Guayaquil marzo 31, 2003

Señores ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SERSIL S.A.

Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja una Utilidad de \$407,14 en el Ejericicio fiscal del año 2.002

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,

Leny Reyes Roca Comisario.

